

Cambio de entidad médica

 Jueves, 17 de Enero de 2013 17:09:49

Se recuerda a los docentes adscritos a MUFACE que durante el mes de enero pueden realizar el cambio de entidad dentro de las concertadas por con la mutualidad. El cambio se puede efectuar sólo una vez al año y se incluye como entidad sanitaria a la Seguridad Social. Más información: [MUFACE](#)

Última actualización Sabado, 05 de Julio de 2014 22:10:31